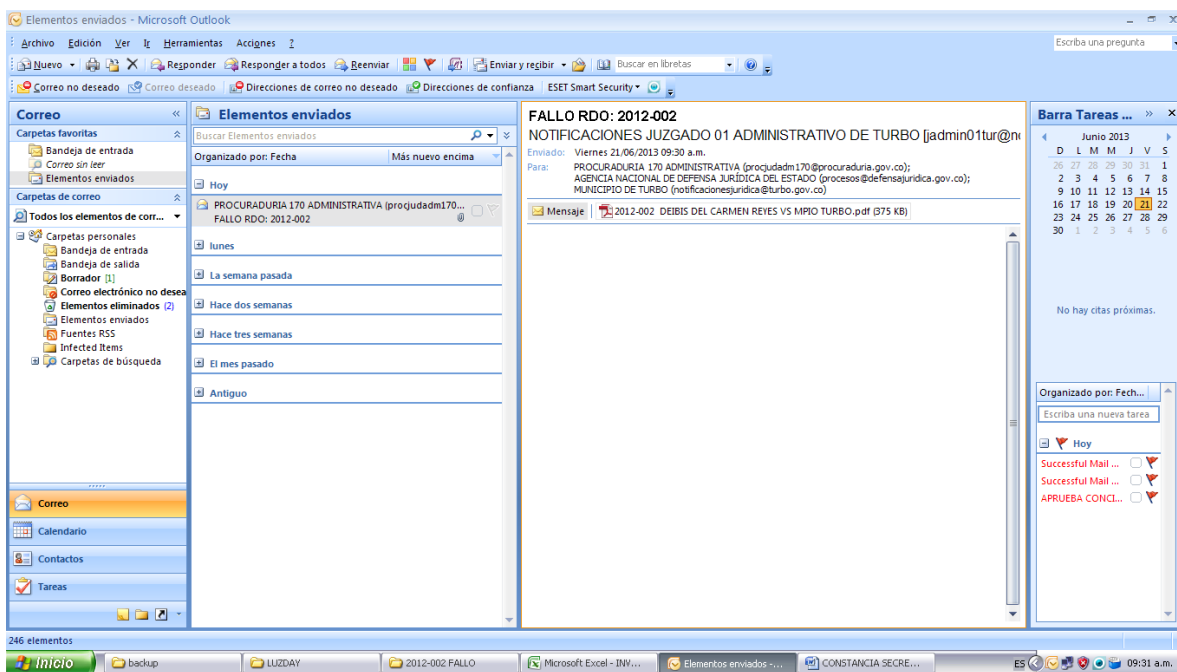


CONSTANCIA SECRETARIAL:

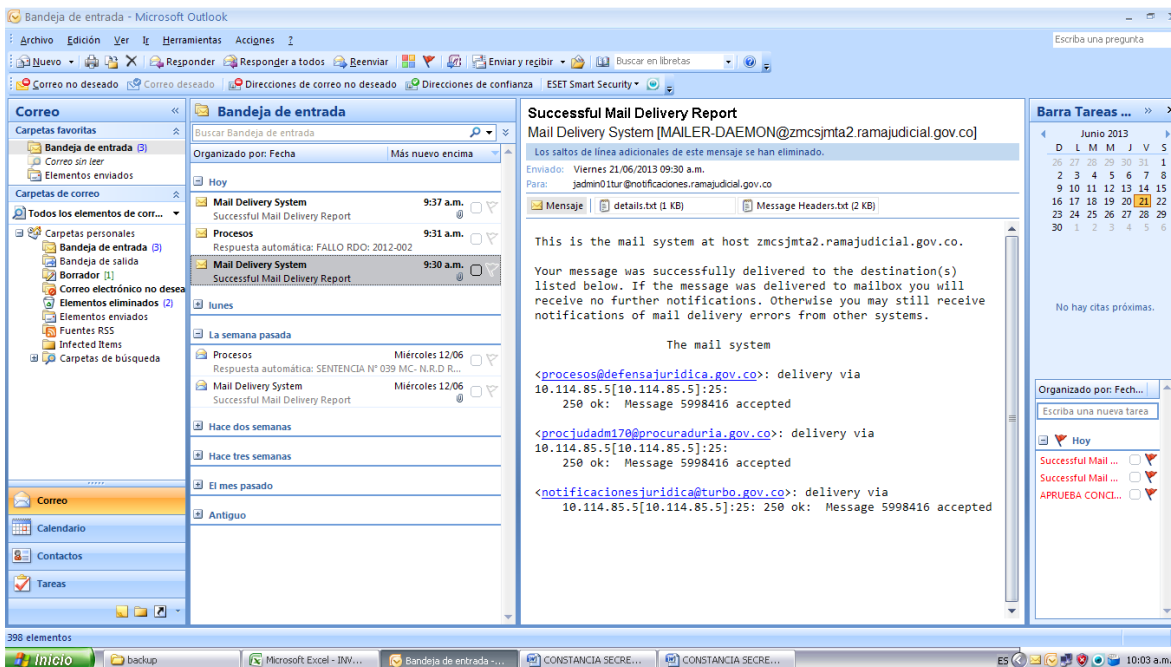
En la fecha 21 de junio de 2013, la suscrita secretaria del Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo-Antioquia, de conformidad con el Artículo 203 del CPACA, hace constar que el fallo del MC de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO dentro del radicado 2012- 002, fue notificado personalmente al Ministerio Público, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, al Municipio de Turbo-antioquia - como entidad demandada, se adjunta constancia de envío y recepción de acuse de recibido.

IRMA VELÁZQUEZ NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE ENVIO



ACUSE DE RECIBO



TRADUCCIÓN

Este es el sistema de correo en el host zmcsjmta2.ramajudicial.gov.co.

Su mensaje ha sido entregado con éxito al destino (s) se enumeran a continuación. Si el mensaje se entrega al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, puede seguir recibiendo notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas.

El sistema de correo

<procesos@defensajuridica.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.998.416 aceptada

<procjudadm170@procuraduria.gov.co>: la entrega a través 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25:
250 ok: Mensaje 5.998.416 aceptada

<notificacionesjuridica@turbo.gov.co>: Entrega a través de 10.114.85.5 [10.114.85.5]: 25: 250 ok: Mensaje 5.998.416 aceptadas

Fénix